

30/06/2005

TELEFÓNICA SOMETE A APROBACIÓN LA OPA OBLIGATORIA SOBRE LOS ACCIONISTAS MINORITARIOS DE CESKY TELECOM, A UN PRECIO DE 456,00 CORONAS CHECAS POR ACCIÓN

Madrid, 30 de junio de 2005.- Conforme a la ley checa en materia de ofertas públicas, Telefónica ha presentado hoy ante la Comisión de Valores checa, para su aprobación, una oferta pública de adquisición obligatoria sobre el 48,9% de acciones de Český Telecom. Telefónica tiene obligación de lanzar dicha oferta tras haber adquirido el 51,1% de la compañía el pasado 16 de junio.

El precio propuesto por Telefónica, tal y como se establece en el folleto de la oferta, es de 456,00 coronas checas por cada acción de Český Telecom, pagadero en efectivo.

La oferta pública está sujeta a la aprobación de la Comisión de Valores checa y será publicada una vez se haya obtenido dicha aprobación.